Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 22 de Agosto de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.061

Politica Europea.

Madrid 19 Agosto de 1893.

SUMARIO: El calor.—El órden público.—El extranjero.—La cuestión social.—Los alrededores de Madrid.—El proyecto de D. Arturo Sória.—Los frontones.—Los velocípedos—Las viruelas.—Morderse en mala parte.—Asuntos financieros.—Los militares.—Estamos frescos.

Realmente no sé por donde principiar.

De un lado, el calor que ha convertido á Madrid en un horno de vidrio, solicita mi atención para decir á Vds. que, con permiso de Ferreras, que cree que en cuestión de temperaturas los termómetros no significan nada, estos instrumentos han marcado hasta 38 grados de calor.

Nos disolvemos en nuestra propia salsa.

Sé de una señora que fué llevada á su casa á la vuelta del paseo, no en una cesta, sino en un perol. Llegó á los brazos de su esposo en estado líquido.

Si el calor merece que me ocupe de él aunque con cierta frialdad, el órden público reclama mi atención.

Los sucesos de la Coruña y de Vitoria. Solo un Gamazo ha encontrado el pais enfermo y, para curarle, le ha hecho al mismo tiempo tantas operaciones, que lo ha colocado en el caso de aquel ciudadano á quien un célebre doctor hizo una operación tan arriesgada, que al concluirla le preguntó uno de los ayudantes: Maestro ¿qué parte del enfermo metemos en la cama?

La cuestión de las Capitanías generales no tiene buen arreglo. Coruña, León, Sevilla, Córdoba, Burgos, Vitoria y Valladolid no pueden quedar todos contentos. El sistema de aplazamientos y decir á todos que todavía no hay nada resuelto, ha producido sus naturales resultados; y los trabajos de la revolución por una parte, el impuesto de los alcoholes de otra y las Capitanías generales, han creado un estado de alarma que esta vez intranquiliza no solo á la gente política sino al pais en general.

Del extranjero tampoco las noticias son tranquilizadoras. La huelga negra, la de los mineros de carbón no solo en Inglaterra sino en Europa entera, constituye un peligro gravísimo para la vida moderna y demuestra, una vez más, que es muy cómodo hablar de filantropía mientras se come bien y se vive con comodidad sin pensar que hay millares de séres que nacen, viven y mueren sin ver la luz del sol, para que el ferro-carril marche, se mueva el volante de la máquina y esté en punto el solomillo al horno.

Esta cuestión social sobre la que he llamado muchas veces la atención, será el problema del siglo venidero.

Dios haga que la caridad, aunque la sobérbia filosófica la llame altruismo, venga á resolver tan pavoroso porvenir.

Pero á estas alturas, con el calor que hace y cuando las gentes piensan solo en veraneos y en fiestas, este género de disquisiciones no deben ser muy del agrado del lector, por lo que paso á otras materias.

Saben Vds. que Madrid es una población sin jardines y sin alrededores donde este pueblo pueda oxigenarse ni siquiera una vez á la semana.

A este propósito, y por lo que interesa á Madrid y á España, he de decir á Vds. dos palabras.

Es objeto de vivas simpatías y unánimes elogios el proyecto del ferro-carril-tranvía de circunvalación de Madrid y el sistema de urbanización á él anejo. Su autor es considerado con razón como un gran reformador, porque mientras el problema municipal de la capital de España aparece cada dia más complicado sin que acierten á dar una solución práctica ministros, alcaldes, concejales y periodistas, D. Arturo Sória, al fundar la Compañía Madrileña de Urbanización, ha dado la forma facilísima para transformar á Madrid en una ciudad más hermosa y de mejores condiciones higiénicas que ninguna del extranjero, sin gasto alguno del Estado ni del Ayuntamiento y con gran beneficio de los suscriptores ó accionistas que quizás perciban un interés superior al diez por ciento anual.

Lo notable es que un proyecto de Madrid no es más que un caso particular de un sistema general aplicable á todas las ciudades que deben aprenderse de memoria y practicar todos los Ayuntamientos de España.

La invención originalísima del señor Sória tiene por base un argumento sencillo: la forma de las ciudades no es debido hasta ahora á ningún plan preconcebido; de hoy en adelante debe ajustarse á la pauta que con extraordinario vigor de pensamiento y de palabra y con lógica incontrastable, ha trazado en un admirable folleto explicativo del ferro carril de circunvalación cuya lectura recomendamos á todo buen español.

No basta que los hombres de ciencia elogien proyecto tan grandioso y de tan facilísima ejecución y que la Real Academia de Ciencias, la más alta autoridad científica de España haya acordado, contra su costumbre, felicitar á su autor; es menester que el coro de alabanzas se convierta en coro de suscripciones. Apóstoles convencidísimos de la buena nueva que predica el Sr. Sória, recomendamos á nuestros lectores le presten su cooperación. Es un deber de patriotismo al par que de egoista conveniencia.

Está España y principalmente Madrid tan escaso de proyectos de verdadera importancia, que bien merece el Sr. Sória que el país lo conozca.

Apesar de los calores, los frontones siguen muy animados. Yo entiendo que esto no es un sport, sino un juego escandaloso ó ciencia y paciencia de las autoridades. Bueno que se juegue á la pelota; pero es escandaloso que con ocasión de la pelota se juegue más que á la ruleta y al monte.

Comprendo y aplaudo todo lo que sea ejercicios corporales. Nadie me hará creer que el tirarle de la oreja á Jorge es un ejercicio corporal.

En cambio, me explico la afición que se va desarrollando al velocípedo. La fuerza de los hechos va demostrando que este ejercicio no es solamente un sport muy conveniente, sino que es un elemento de trabajo sumamente importante y que es una puerilidad el considerar que el uso del velocípedo es poco sério.

En Madrid hay ya establecida en el Paseo de las Delicias una vedadera Academia de velocipedistas con una pista de 250 metros de longitud, donde yo me he caido ya tres veces, pero me propongo aprender y aprenderé, y todavía he de llegar á ser *campeón*.

El picadero de velocípedos—como dice cierta viuda á quien yo conozco—está dirigido por los Sres. Santos hermanos, en cuyo establecimiento de la calle de Arenal número 14 hay un verdadero arsenal de bicicletas y triciclos de las mejores marcas y muy especialmente de las de Kudge Cy de Cny.

Los señores Santos que han montado el primer establecimiento completo de este género en España, remiten á provincias catálogos ilustrados con nota de precios. Ya lo saben los lectores de ese diario, por si, como supongo, también en ese punto hay afición á ese género de sport.

La salud en general en Madrid no es mala aunque principian á menudear demasiado los casos de viruela. Los periódicos se ocupan mucho de asuntos que con la salud se relacionan.

El Imparcial, *La Correspondencia*, *El Pais* y otros diarios dan cuenta de una operación notabilísima llevada á cabo por el Director del Instituto Médico Quirúrgico Internacional señor Busacca, que extrajo á D. Antonio Mora media dentadura artificial que se habia tragado y tenía pegada en la garganta. El paciente que no habia logrado alivio ni en la Casa de Socorro ni el Hospital de la Princesa á pesar de haber sido operado sin éxito en estos establecimientos benéficos, logró la completa extracción en pocos minutos de manos del Dr. Busacca. La prensa y la opinión se han ocupado mucho de este asunto. Esto de tragarse la dentadura me recuerda un cuento que aquí viene á pelo y que no puedo contenerme de contar. Cierto señor que era muy glotón y que no tenía dientes, se compró una dentadura postiza de las mejores que encontró. El mismo dia que estrenaba la dentadura, recibió una invitación para comer en casa de un amigo donde se comia perfectamente. Cuando subia la escalera de la casa de su anfitrión haciendo contorsiones con las mandíbulas y calculando que la dentadura postiza no iba á sacarle el gusto á la comida, tuvo un arranque, se quitó los dientes y los guardó en el bolsillo del faldón de la levita. ¡Qué demonio! dijo para sí, comeré una vez más á mi gusto aunque sin dientes. Entró en la casa, saludó á la señora y se sentó. Naturalmente se le clavaron los dientes no puedo decir donde. Dió un salto y le preguntó la señora de la casa. ¿Se ha pinchado V. Fulano?—No señora, es que me he mordido.—Perdonen Vdes. que con estos calores me entretenga en contarles cuentos, pero digo como Nido el del *Siglo*.—No lo haré más.

De asuntos financieros poco puedo decir á Vdes. El mercado está muy encalmado, y á la Bolsa se puede decir que la gente solo va á comer, porque en los bajos hay un restaurant. Sagasta se siente constipado. Lopez Dominguez no sabe lo que quiere, y el Consejo de ministros del que se esperaban grandes resoluciones no ha resuelto nada. La situación general del país no puede apreciarse, ni el gobierno ni la nación saben lo que hacen ni á donde van. Los últimos ascensos militares han satisfecho bastante la opinión. Ha sido ascendido á General de división el que lo era de brigada D. Luis Cappa; Militar bizarro y pundonoroso, atento siempre al cumplimiento de su deber, lo mismo en los mandos que ha ejercido en Ultramar que como Gobernador militar de Bilbao en circunstancias bien difíciles, que en los campos de batalla y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el General Cappa ha dado siempre pruebas de sus perfectas condiciones de militar y caballero. Va la política invadiendo de tal manera la milicia, que los militares que solo son militares, merecen todo género de consideraciones.

Quisiera acabar esta carta con algo agradable, pero con 38 grados de calor á la sombra para decir algo que satisfaga, solo cabe pedir frescos.

De V. afecmo. S. S.—*Garci-Fernandez*.

Desde Madrid.

18 Agosto de 1893.

Asegúrase hoy que la Junta Consultiva no informará de nuevo en el proyecto de la división territorial militar. Considera el señor Lopez Dominguez que el asunto está bastante aclarado y que no necesita nuevos dictámenes, en lo cual obra cuerdamente, porque ya es sabido que lo que al fin y al cabo predominaria, habia de ser su voluntad pura y neta. Ha llegado, pues, el momento de dictar las disposiciones necesarias, para que el proyecto tenga una completa realización, porque la organización de los nuevos cuerpos de Ejército exige muchos trabajos preparatorios que yá están muy adelantados en el Ministerio de la Guerra, pero que aún no puede decirse que hayan concluido. El Decreto se publicará en la *Gaceta* lo más pronto que sea posible, para que la división militar rija desde primeros del próximo mes, como se ha convenido. En el Decreto se reorganizan las fuerzas de la península en siete cuerpos; las que guarnecen los distritos de Castilla la Nueva y Extremadura, formarán el primer cuerpo de Ejército, situándose su capitalidad en Madrid; las de Andalucía y Granada, el segundo, en Sevilla; las de Valencia, el tercero, en Valencia; las de Cataluña, el cuarto, en Barcelona; las de Aragón, el quinto, las de Navarra, Vascongadas y Burgos, el sexto, en Burgos; y las de Galicia y Castilla la Vieja, el séptimo, en León. Se dice que hasta hoy es casi seguro que los generales Bermúdez Reina, Chinchilla, Lasso, Martínez Campos y Bargés, sean nombrados Comandantes de los cinco primeros Cuerpos de Ejército, y, para los dos últimos, se citan entre otros, á los generales Gamiz y Moltó. Entre las disposiciones que piensa adoptar el ministro con objeto de que no cause trastorno alguno el planteamiento de la reforma, figura la de que si en 1.º de Septiembre no han podido verificarse todas las operaciones precisas para que los cuerpos de ejército puedan funcionar, no se obligará á que se pase la revista el dia 1.º dejándola para algunos dias después. El Decreto de división no ha de publicarse en la *Gaceta* hasta el lúnes. Habia el propósito de que se publicase mañana sábado, pero el gobierno quiere reunirse antes en Consejo y necesita la asistencia del Ministro de la Gobernación, que no llegará á Madrid hasta el domingo. En este Consejo, al que ha de asistir el señor González como parte interesada en todo lo que se relaciona con el órden interior del Estado, se discutirán los medios oportunos de evitar que ocurran alteraciones cuando el Decreto se publique, en algunas provincias donde se teme que la tranquilidad no será mucha cuando se reciban las noticias ciertas, que harán prorrumpir á bastantes ciudadanos en un terrible grito: *¡Consummatum est!*—ADILLUBER.

Madrid 19 de Agosto 1893.

El gobierno continúa tomando todo género de precauciones para impedir que al publicarse el Decreto de división militar territorial, se produzcan sérios conflictos en aquellas provincias á las que se les suprimen las Capitanías generales. No solamente se han enviado órdenes postales y telegráficas á los gobernadores de esas provincias, sinó que á toda España, incluyendo Madrid, se hacen extensivas las precauciones, como si temiesen que en todas partes hallarán eco las justas quejas de alaveses, gallegos y demás perjudicados.

En toda España se notan los síntomas de un general descontento, que debe ser contrapesado en breve por favorables medidas, sino queremos sufrir las consecuencias de un trastorno político. No habria de costarle muchos trabajos al gobierno producir en el ánimo de los españoles un halagador efecto que destruya los tristes que hasta hoy han producido los acuerdos ministeriales. En ese camino queremos ver al Sr. Sagasta, y no luchando titánicamente por conseguir lo imposible en política; que con un mal gobierno, los gobernados no se quejan y sufran y callan. Sábese ahora, que el Consejo de Ministros que se anuncia como el prólogo del *Decreto*, quizá no se celebre hasta pasado mañana, para aguardar á que llegue á Madrid el ministro de la Gobernación. ¡Cuántas dilaciones!

Acerca de sucesos no muy agradables

ocurridos en Valencia, circulan desde anoche rumores extraños que, de confirmarse, complicarían mucho la situación política. Sin embargo, como á estas horas no hay noticia alguna que nos merezca entero crédito, aguardamos á mañana para saber la verdad de lo ocurrido, si es que ha ocurrido algo.

De V. afecmo. S. S.—*Adilluber*.

FALTA DE PATRIOTISMO.

(De *La Protección Nacional.*)

Muchas desgracias pesan sobre nuestra nación, pero no hay duda que gran parte de ellas son hijas de la falta de patriotismo.

El crédito público, por ejemplo, de suyo tan quebradizo y delicado, y que exige un cuidado y miramiento exquisitos, ha sido arrastrado por el lodo por los mismos españoles.

Cuando se discutió la ley del Banco, tanto se dijo y se gritó dentro de España, tanto se hizo para despreciar nuestro crédito, pronunciándose torpemente las palabras bancarrota y circulación forzosa de los billetes del Banco de España, que no es maravilla que los malos vientos que entonces se sembraron, se hayan trocado despues en deshechas tempestades.

Los que sugestionados por la pasión política, por las ansias del poder, ó por los anhelos del ágio y del negocio, acogían con singular fruición y propalaban ciertas palabrotas de efecto pronunciadas por extranjeros y tenían por artículo de fé lo que Leroy Beaulieu y otros decían de nuestra *Hacienda*, calificándola de *averiada*, incurrieron en tremendas responsabilidades, y causaron gravísimo daño á la pàtria.

Merced á tan insensata conducta, y sin justificada razón ni motivo, el cambio sobre el extranjero que hace poco más de dos años oscilaba entre 2 ó 3 por 100, es hoy de 19 á 20, esto es, que por cada 100 millones de pesos que tenemos que hacer efectivos en el extranjero, sufrimos una pérdida positiva de 20 millones.

¿Con qué título se nos quiere parangonar con Portugal, hoy en quiebra y que ofrece á los acreedores extranjeros en pago de sus créditos el 33 por 100 en oro ó el 70 por 100 en papel, y con Grecia que paga á los acreedores con el papel de un empréstito á la par, que con gran esfuerzo se cotiza al 65 por 100, ó sea con una pérdida de 35 por 100?

¿Acaso España no cumple puntualmente sus compromisos interiores y exteriores? En diez años nuestro país ha pagado más de 300 millones de deuda: presenta una balanza de comercio casi nivelada, y no se halla bajo los agobios de alianzas que le obliguen á abrumadores gastos de guerra.

España no es una nación rica, ni mucho menos, pero dadas las obligaciones que pesan sobre ella, si fuera administrada con juicio y honradamente, no cabe duda que saldríamos perfectamente del atolladero. Pero es necesario que un acendrado patriotismo venga en auxilio de los Gobiernos, dejando á un lado toda cuestión mezquina de bandería.

Menester es que no se pongan estorbos y embarazos á los Gobiernos cuando quieran hacer economías, y que se respete el principio de autoridad huyendo de motines y algaradas. Los egoismos provinciales, queriendo que á todo trance los de más contribuyentes de la nación sostengan cuerpos de ejército, capitanías generales inútiles, audiencias que huelgan, etc., etc., pugnan con el interés de la pàtria.

Mesura y prudencia necesitan los Gobiernos en sus reformas, que no han de ser precipitadas, ni pueden hacerse en un solo dia, pero el espectáculo que dan algunas regiones es por todo extremo lastimoso.

Cuanto á los extranjeros que se empeñan en sostener el cambio elevado, en deprimirnos y en colocarnos entre las naciones que tienen la Hacienda averiada, quizás sería ocasión de pensar en si debemos mudar de rumbo, y en satisfacerles en lo sucesivo sus créditos con nuestra plata.

Economicus.

Noticias locales y generales

El viaje al extranjero del señor Castelar se prolongará hasta últimos de Setiembre ó primeros de Octubre. Durante su estancia en San Sebastián, se ha negado á tratar de asuntos políticos.

Y ha hecho perfectamente.

—Son varios los jefes de Fomento que han quedado cesantes en los gobiernos de provincia, que se avienen á tomar credenciales de 5.000 reales con tal de no que darse en la calle.

Asi lo leemos y nada tiene de estraño, porque con este prurito de las economías, para largo la llevan.

—Con motivo de ser anteayer el santo de nuestro querido amigo D. Joaquin Ruiz Blanch, fueron muchas las muestras de aprecio que recibió de sus amigos de dentro y fuera de la capital, muestras que nuestro amigo agradece con toda el alma por lo mucho que valen.

—En virtud de oposición han sido nombradas maestras: D.ª Francisca Iglesias y Boix, de Olot con 1.275 pesetas de sueldo, y con 1.100 D.ª Luisa Usall y Bosch, de Lloret de Mar.

—Se ha dispuesto que se conceda plaza de alumno en las Academias de infantería, ingenieros, caballería, artillería y administración militar á todos los aspirantes que de los tribunales de exàmen de las mismas hayan obtenido notas de aprobación en los concursos verificados últimamente.

—Se ha dispuesto el abono de la gratificación de efectividad, al teniente D. Luis Pérez del regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza.

—Se nos suplica la inserción de estas líneas:

Digna de todo elogio es la enérgica campaña que sobre pagos de atenciones de primera enseñanza tiene abierta nuestro celosísimo señor Gobernador civil quien, secundado eficazmente por la Junta que tan dignamente preside, y en particula rpor los que son valiosos nervios y dignos miembros de ella señores Larrea y Comas, Inspector y Secretario respectivos, ha logrado que en menos de tres meses, el escandaloso descubierto de más de noventa mil pesetas con que figuraba esta provincia, háyase reducido á unas cincuenta y seis mil, resultando, pues, que en tan corto plazo, llevan los Maestros satisfechos más de treinta mil pesetas y además, rehabilitado, con tan enérgicas medidas, el casi extinguido principio de autoridad.

Reñidos por carácter con la servil adulación, solo el sentimiento de la gratitud más acrisolada nos mueve rendir en nombre propio y en el del magisterio de la provincia un homenaje de expresivas gracias al dignísimo Gobernador señor Neda, que hacemos extensivo á la no menos digna Corporación de su presidencia, encareciéndoles no cejen en la buena senda por donde marchan, seguros de que no hemos de regatearles nuestros sinceros plácemes al llegar al deseado y bello ideal que se persigue, cual es la nivelación de pagos en la primera enseñanza de esta provincia, digna de que se la vea colocada á la altura que la corresponde.

—El pasado domingo se acercó á la playa de Lloret de Mar un tiburón de un metro de largo, causando un susto más que regular á varios niños que en aquel momento acababan de bañarse.

—Dicen de Salónica con fecha 13, que el famoso bandido búlgaro Angelo ha sido muerto en las inmediaciones de Drama. Al ser registrado se le encontró una suma de 1.800 libras turcas (1.400 pesetas), y un pequeño cuaderno en el que anotaba el número y los nombres de las personas que había asesinado durante los veinte años de su vida de foragido.

De dichos apuntes resulta, que mató á tiros á *ciento noventa y dos* infelices habitantes de diversas poblaciones de Macedonia, y que dió la muerte á *cuarenta* personas más con arma blanca, «sin incluir las personas que no conocía por sus nombres», dice al fin del cuaderno el terrible bandido. Estas personas eran en su mayor parte soldados y gendarmes turcos.

—En el cuerpo de Sanidad militar, se han suprimido los sueldos de los médicos segundos y de los intérpretes. Las economías de este departamento ascienden á 38.000 pesetas.

—Mientras ingresaban en la cárcel de Linares el director y redactores del periódico *La Cotorra* por supuesto delito de injuria á la autoridad y en virtud de denuncia del fiscal municipal, se fugaban de la misma tres presos que atacaron al vigilante, se apoderaron de las llaves que éste llevaba y salieron del correccional tranquilamente.

—En la madrugada del 18 fueron robados en la casa de D. Juan Bautista Gallera, de Lloret de Mar, 114 pesetas en metálico, una reliquia de Santa Cristina, un reloj de plata, media docena de cubiertos de plata, otra media más pequeños y docena y media de metal blanco, una cajita de cola de pescado, unos objetos de bautizar de plata, una mantilla de seda y un pañuelo.

Los cacos entraron por la ventana del escusado.

No se ha podido todavía dar con los autores del robo, aunque se están instruyendo las oportunas diligencias por el Juzgado Municipal.

—Con motivo de la supresión de las secciones de Fomento de los Gobiernos civiles, como ya anunciamos oportunamente, ayer llegaron las órdenes para que cesen desde el primero del próximo Septiembre el Jefe de dicha sección D. Cirino Fernández y González, los empleados D. Francisco Rotés, D. Juan Godoy y D. Antonio Guarch y el ordenanza D. Gerónimo Serrat, quedando oficial en comisión con el haber de 1.250 pesetas, D. Francisco Rotés.

—Escriben de Lebrija, que estando unos trabajadores cavando en una posesión de aquel término, descubrieron una gran losa, y al levantarla se encontraron con que cubría un sepulcro romano, en el cual habia varios lacrimatorios, pequeñas ánforas, sierrecitas de cobre y una porción de monedas de plata y cobre todas ellas del reinado de Augusto.

—Segun *El Correo* de Madrid, he aquí los Delegados de Hacienda que han sido declarados cesantes, nombrados y jubilados.

Cesantes el de esta provincia D. Juan Gil y Moreno y el de Castellón de la Plana D. Juan Cabello Echenique.

Nombrados, de Alicante, D. José Rodriguez González: de Castellón, D. Rafael González Gaulon; de Granada, D. Hipólito Oya Barrera; de Lérida, D. Salvador Batiner Bonaplata; de Gerona, D. Protasio González Solís; de Cuenca, D. Gerónimo Flores Lopez; de Tarragona, D. Ricardo Medina Solaguren.

Jubilados, el de Tarragona, D. Francisco Guardia; el de Granada, D. Pedro Alcántara Cabezas, y el de Alicante, D. Nicolás García Sànchez.

Desgraciadamente se confirma, por tanto, la cesantía de nuestro amigo D. Juan Gil Moreno, cesantía que en honor suyo lamenta la opinion y que ha motivado el que hombres de todos los partidos hayan dado al señor Gil Moreno muestras de consideracion y aprecio, interesandose de modo eficaz por su reposicion que sería justa.

El efecto que semejante medida ministerial ha causado en el ánimo de cuantos somos amigos del señor Gil, puede medirse por el producido en la opinión no solamente de Gerona, si nó de la provincia, de muchos de cuyas poblaciones ha recibido nuestro amigo cartas y telegramas que pueden servirle de contrapeso al disgusto que debe sentir en estos momentos cuando menos lo esperaba.

—El 18 del actual salió de San Sebastián para la frontera francesa el Sr. Castelar, que emprenderá su viaje por Suiza é Italia.

Adios á Olot.

A fines del mes actual cumplirán treinta y nueve años de mi primera excursión á Olot; entonces era poco menos que indispensable montar à caballo en Vich, pernoctar en *can Toni gros* ó en *la Rotllada*, levantarse con el alba y llegar entre siete y nueve de la mañana á la capital de la comarca olotense despues de haber atravesado bosques bellísimos y disfrutado el plácido espectáculo que ofrecen las fértiles llanuras de San Estéban, San Privat y Las Presas de Bas, que un dia fueron extensos estanques.

Al terminar la última ó sea el *Pla de las Presas*, ya se entra en el *Malatosquer* ó *Bosch de toscas*, denominación que procede de la inmensa profusión de fracmentos de *culotes*, de bombas, de basalto y otros productos volcánicos entre los que crecen frondosos robles y bellísimas hayas dignas de ser copiadas por los numerosos artistas que allí acuden con objeto de inspirarse y pintar risueños paisages.

Llégase á Olot pudiendo contemplar á derecha é izquierda los campos sembrados de maiz y fajol en la época actual ó sea la precursora de su fiesta mayor.

Desde 1854 hasta hoy, pocos han sido los años que he estado ausente de aquel pais, patria de mis antepasados, y aun iría allí á disfrutar el fraternal carácter de los olotenses, sino hubiese ocurrido hace un mes el sensible fallecimiento de una persona perteneciente á mi familia.

Esto no obstante, desde mi actual residencia me apresuro á enviar un afectuoso saludo à mis antiguos amigos de aquel pais, saludo que tal vez pueda tomarse por despedida por mi avanzada edad y porque son ya muy pocos los que me quedan. Entre ellos haré especial mención de don Pablo Soler y Giralt, hoy enfermo, que fué uno de mis más queridos y antiguo compañero de comités electorales, de partidas de caza y de excursiones campestres; caballero dotado de tan nobles sentimientos, que por regla general han sido pocas las personas à quienes no ha secundado siempre que se le ha pedido algún favor: recordando yo particularmente que en 1866 bastó que le manifestase hallarme en una situación difícil, para lograr que coadyuvase á cumplir mis compromisos.

Pero en Olot abundan las personas dotadas de verdadero amor al prógimo; por esto al dar hoy mi adios á tan leal población, no puedo dejar de recordar á los aficionados á fiestas mayores, que el dia siete de Setiembre es el destinado á su celebración.

Barcelona 19 Agosto de 1893.

I. Igual.

Veridicus.

Firmado con este pseudónimo, ha publicado *Las Provincias* de Valencia una carta muy llena de verdades y de atinadas observaciones, cuyos párrafos han llamado justamente la atención de la prensa madrileña y, como es consiguiente, los Corresponsales que en la villa y córte tienen los periódicos de provincias. Como su extensión nos impide trasladarla íntegra á estas columnas, hé aquí algunos párrafos de los más importantes:

La nivelación de los presupuestos es una obra que interesa por igual al partido liberal y al partido conservador; es una obra comun, á la cual ambos han de coadyuvar.

Emprendióla el partido conservador en el último período de su mando, y algo hizo, aunque no todo lo que debiera; siguióla el partido liberal, y algo, y aún algos, está haciendo, aunque por modo, en gran parte desafinado, habrá de proseguirla mañana aquel partido, porque es seguro que no han de dejarla terminada el Sr. Sagasta y los suyos.

Todos los que en ella pongan mano, han de encontrar resistencia, mayor ó menor, según el tino con que procedan; si reducen los gastos, porque alguien sufre de esta reducción; y si aumentan los ingresos, porque alguien paga este aumento.

. . . .

El patriotismo español—en el cual aún creo—es un patriotismo *sui géneris*, propio de nuestra raza valiente, altiva y caballeresca, pronta al sacrificio heróico, pero resistente al órden, á la regla, á la subordinación. No juzgo imposible que se repitan las hazañas de Zaragoza y de Gerona, si se repitiesen—¡Dios no lo quiera!—aquellas circunstancias; lo difícil es que cualquier español dé gustoso cinco céntimos á cualquier gobierno que se los pida. El francés, que no supo defender sus hogares contra el alemán, tiene esa virtud del patriotismo al céntimo. Contra los pesados impuestos establecidos después de aquella guerra desastrosa, nadie protestó. Las cajas de fósforos costaban cuadruple de lo que valían, y el *citoyen* más infeliz hacía alarde de gastar muchas cerillas, porque cada una que quemaba, contribuía en algo á la «liberación del territorio.»

Nosotros estamos empeñados tambien en una empresa patriótica y urgente, «la liberación del presupuesto;» á las cerillas fosfóricas se les ha cargado un gravámen que ape-

nos advierte el consumidor, y sin embargo es ha tomado á gala en muchos puntos apelar á la mecha, solo por el gustazo de ir contra lo que manda el gobierno. Aquí, para la resistencia quijotesca contra esos mandatos, hemos inventado el adágio. «No por el huevo, sino por el fuero», con el cual el amor propio, ó el interés mezquino tomando su disfráz, extreman la oposición hasta en las cosas más baladíes.

En un país como éste y en circunstancias como las presentes, no puede un partido de gobierno alentar resistencias y rebeldías aunque sea indirecta y embozadamente, sin incurrir en responsabilidad gravísima. Por otra parte, y llego yá á la razón política, que antes he ofrecido: ¿qué consecuencias, en ese órden político, pudiera tener el completo fracaso del plan gamacista? Indudable es que no podía continuar el ministro actual. ¿Sobrevendría un cambio político? ¿Reemplazarían los conservadores á los liberales? Esto no puede ni soñarlo, persona alguna de buen sentido. De la imposibilidad de esa solución me ocupaba, precisamente, en mi carta última. El partido conservador no está en disposición de recoger el poder: esto es evidente. Pero, no hay caso, porque el partido liberal tampoco está dispuesto á dejarlo.

LA REFORMA DE CORREOS.

Hé aquí la introducida por la Dirección General del cuerpo en esta provincia en virtud de las economías acordadas:

Las carterías cuyos haberes se disminuyen ó se reforman sus obligaciones, son: Caldas de Malavella, con el sueldo anual 250 pesetas; Forneils de la Selva, con 250; Riudellots de la Selva, con 200; San Juan de las Abadesas, con 200; Sils, 200; Vilamalla, 200; Breda, 200; Perelada, 200; San Miguel de Culera, 200; Torroella de Montgrí, 150; Vilajuiga, 200; Rupiá 150 y San Jaime, 100 pesetas.

Las carterías que se suprimen quedando como municipales pagadas por los Ayuntamientos, son las de Cornellá, Arbucias, Bagur, Cadaqués, Calonge, La Escala, Vallfogona, Sarriá, Selva de Mar, San Gregorio, La Piña, Vall-llobrega y La Pera.

Los peatones que se suprimen quedando á cargo de los Ayuntamientos su nombramiento y retribución, son los de Besalú á Beuda y Mayá; de Besalú á Parroquia de Besalú; de Casteilfullit á Oix; de Figueras á Borrasá y Ordis; de Gerona á Palau Sacosta; de Gerona á San Daniel; de Ger á Maranges; de Hostalrich á Massanas y San Feliu de Buxalleu; de La Bisbal á Cruilles, San Sadurni y Monells; de La Bisbal á San Pol y Fonteta; de La Junquera á La Bajol; de la Junquera á Campmany; de Olot á Capsech; de Olot á Begudá; de Puigcerdá á Guils; de Puigcerdá á Llivia; de Ribas á Calps; de Ribas á Campellas; de Riudellots de la Selva á Campllonch y San Andrés Salou; de San Estéban de Bás á San Privat de Bás; de San Juan de las Abadesas á Ogassa; de Santa Coloma de Farnés á San Miguel de Cladells; de Sarriá á San Julián de Ramis; de Torroella de Montgrí, á Ullá y Bellcaire; de Torroella de Montgrí al Estartit; de Flassá á San Lorenzo de las Arenas, Foxá, La Sala y Ultramort; de Rupiá á Parlabá, Fonolleras y Serra; de Vilajuiga á Pau y Palau Sabardera; de la Estación férrea de Perelada á Vilanova de la Muga; de San Estéban de Bás á San Feliu de Pallarols; de Amer á Las Planas; de San Miguel de Fluviá á Palau de Santa Eulalia, Gaírigás y Pontós; de Celrá á Mediñá y San Andrés del Terri; de San Jordi Desvalls á Cerviá y de Colomés á Vilopriu y Garrigolas.

Estas modificaciones tendrán efecto á partir desde primero de Septiembre próximo.

Las reformas de los Tribunales.

Madrid 19.—A mediados de la semana próxima saldrá en la *Gaceta* la relación de las plazas de magistrados y de los Juzgados de instrucción que han de quedar suprimidos.

A los jueces que quedan excedentes, se les dará el plazo de un mes para que abandonen los Juzgados que regentan y que han de suprimirse.

Un grupo de magistrados madrileños lleva la iniciativa de convocar á una reunión, así que se reconozcan oficialmente los nombres de los funcionarios judiciales que quedan excedentes.

En esta reunión magna se discutirán y votarán los procedimientos más adecuados para asegurar el porvenir de los jueces que cesan.

El Sr. Capdepont ha presentado ya á la aprobación del Sr. Sagasta una lista de 120 Juzgados indicados para la supresión, pues son los que menos asuntos despachan según las estadísticas que se han consultado.

De éstos hay que escoger 87, que serán los suprimidos.

Para esta selección se atenderá principalmente á la situación geográfica de las poblaciones en que están instalados los Juzgados, á fin de que subsistan los que tengan un mayor rádio de jurisdicción, y que al desaparecer harían viajar á largas distancias á los habitantes para trasladarse al distrito inmediato.

Las economías en Fomento.

El Sr. Moret es el primero de los individuos del Gabinete que ha empezado á poner en ejercicio el presupuesto de 1893-94, llevando á cabo en el de su departamento las reducciones dispuestas por resolución legislativa.

La *Gaceta* de ayer hace efectiva la supresión de las secciones de Fomento afectas á los gobiernos de provincia, determinando á la vez la forma en que serán despachados en lo sucesivo los asuntos que vienen tramitándose por las mencionadas dependencias:

La supresión de las secciones producirá, en 31 del corriente, 218 cesantías, clasificadas en la siguiente forma:

MADRID	
Un jefe.	4.000 pesetas.
PROVINCIAS	*Pesetas.*
21 jefes á 3.500.	73.000
28 idem á 3.000.	84.000
14 oficiales segundos á 2.500. .	35.000
28 idem terceros á 2.000. . .	56.000
25 idem cuartos á 1.500. . .	37.000
49 escribientes á 1.250. . .	61.250
52 idem á 1.000.	52.000

Además se suprime un número de ordenanzas, cuyos haberes, dn conjunto, representan la suma de 37.000 pesetas.

Agregada esta última partida á las anteriores, dá la cantidad total de 440.250 pesetas, importe de las plazas suprimidas.

El crédito consignado en el presupuesto para el personal que habrá de encargarse en los gobiernos de provincia del despacho de los asuntos de Fomento, asciende á 66.250 pesetas, distribuidas entre 20 oficiales de Administración de quinta clase, con 1.500 pesetas de haber, y 29 aspirantes de primera clase, con 1.000 pesetas cada uno.

Resulta, por consecuencia, de la supresión de las secciones de Fomento, una economía efectiva de 374.000 pesetas.

El linajudo y el ciego.

A un ciego le decía un linajudo:
—Todos mis ascendientes héroes fueron.—
Y respondió el ciego:—No lo dudo:
Yo sin vista nací; mis padres vieron.
No se envanezca de su ilustre raza
Quien debió ser melón y es calabaza.

JUAN EUGENIO HARTZEMBUSCH.

Franceses é italianos.

Roma 20.—Ayer tarde empezaron á excitarse los ánimos comentando la caza de los braceros italianos en Aigues Mortes.

En previsión de los sucesos, el Gobierno reforzó los puestos de *carabinieri* y mandó á la policía que vigilara la embajada francesa, el Consulado y los establecimientos más conocidos.

En el Corso se formaban grupos escuchando al más entusiasta que les arengaba.

Los periódicos fomentaban la excitación desde por la mañana con artículos enérgicos pidiendo pronta reparación á Francia.

Pero la verdadera manifestación no se formó hasta por la noche. El gentío que acude á tomar el fresco en la grandiosa *Piazza Colonna* estaba excitadísimo, y al empezar el acostumbrado concierto por una de las bandas militares, resonó un vocerío de vivas á Italia, y reclamándose el himno nacional que fué aclamadísimo.

Entretanto se habían desplegado banderas, y se aclamaba también el himno de Garibaldi.

Los de las banderas organizaron una procesión que tomó el camino del palacio Farnesio, residencia de la embajada francesa.

Rechazados por las escuadras de agentes que estaban esperándoles, regresaron á la plaza Colonna, donde se renovaron las ovaciones al himno nacional, y al himno imperial alemán.

Los manifestantes fueron á disolverse á la plaza de España, después de recorrer varias calles de la ciudad, dando vivas á Italia y mueras á Francia.

A pesar de la sobrexcitación de los ánimos, no hay que deplorar atropello ni atentado ninguno.

En varias fachadas de casas particulares estuvo izado el pabellón nacional á media asta y con corbata negra.

LAS ABEJAS Y EL REUMA.

Estraño, aunque segun parece eficaz, es el remedio que se ha encontrado al reuma, una de las enfermedades que con más tenacidad resisten á los medicamentos.

A cambio de su bondad, no tiene nada de agradable el tal remedio. ¡Cómo que consiste en que el paciente se deje picar por abejas en los sitios más doloridos!

El descubrimiento fué publicado hace cosa de dos años por un médico austriaco, y desde entonces no han faltado desesperados que se sometieran á la prueba. La exactitud de la teoría resulta comprobada en la mayoría de los casos.

El *Naturalista Mediterráneo* declara que no se trata de ninguna novedad, pues la curación del reuma por medio de picaduras de abejas viene practicándose con gran resultado y desde hace varias generaciones en la isla de Malta, donde goza de notable popularidad.

El aguijón de abeja es una especie de jeringuilla Pravaz, natural, que inocula un veneno muy penetrante y muy activo: los dolores y la hinchazón que produce la picadura son causadas por ese veneno y, como todo el mundo sabe, se alivian con unas gotas de amoníaco, gran disolvente de tósigos de orígen animal. ¿Qué tiene de estraño que ese veneno tan activo sea un notable agente terapéutico?

Entre el veneno de las abejas, chinches de bosque y determinadas clases de arañas y el de la víbora y otras serpientes venenosas existen considerables analogías. Y precisamente uno de los remedios que hoy dia se hallan más de moda en América para aliviar el reuma, es el aceite de crótalos ó serpientes de cascabel.

Empleamos con mucha frecuencia las sanguijuelas para descargar partes congestionadas. ¿Por qué no hemos de emplear las abejas para corregir con el dolor pasajero de su picadura otros dolores de carácter más permanente é intolerable?

Publicaciones.

Hemos recibido:

El número 23 del presente año de la *Ilustración Nacional* cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS: Los meses ilustrados, por Rindavets.—Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera Gutierrez, Conde de Mortera, Senador del Reino.—Chicago. Palacio del Ayuntamiento y del Condado.—Exposición de Chicago: El palacio de máquinas.—Puente sobre el Canal de la Mancha.—Escenas de la costa.—La montaña rusa, dibujo de Mendez Bringas, grabado de Soler.—El Jabiro.

TEXTO: Crónicas veraniegas: La gran semana, por D. Antonio Peña y Goñi.—Cuadros Africanos, por D. José Ibañez Marin.—Al botijo, por D. Enrique Prúgent.—Al Ilustrísimo Sr. D. Enrique Sepúlveda: el fonígrafo del alma, por D. Angel Bergara de Prado.—En la Granja, por D. J. Rodas.—Bibliografía.—Habladurías, por D. E. del Palacio.—Puntos y comas, por D. J. C.—De veraneo: desde Pontevedra, por D. Baldomero Lois.—Modas, por P.—El último adios, novela corta, continuación, por D.ª Soledad M. Ortiz de la Tabla.

—El número 8 de *La gran via* que contiene el siguiente sumario:

Notas artísticas.—Verdulera en huelga, dibujo de D. F. Albertí.—Aniversarios históricos.—20 de Agosto de 1830: Nació en Sanlúcar de Barrameda el notable autor dramático D. Luis Eguilaz.—20 Agosto de 1666: Murió en Malinas (Paises Bajos) el excelente pintor flamenco Francisco van Hals, por Tello Téllez, ilustrado con retratos de Eguilaz y van Hals, y copia de un cuadro de éste.—El cardo.—Poesía, por D. Manuel del Palacio.—Desde Villapelona, por D. Juan Pérez Zúñiga; ilustración de Cilla.—Cuadros de costumbres del siglo XVII.—Deudas de la honra, por don Angel R. Chaves, ilustrado con dibujos de D. A. Perea.—Animales domésticos, por D. Eduardo de Palacio; ilustraciones de Rojas.—Villagarcía, por T., ilustraciones de A. Herreras.—Actualidades, por D. C. Frontaura, con el retrato de D. Rafael García Santisteban.—Puertos de Mar.—San Sebastián.—El Gran Casino.—Menudencias.—Despedida, por D. Felipe Pérez y González.—Salto del caballo, jeroglífico, charada, etc.

Distracciones.

Entre ama y criada:
—¡Qué escándalo! ¡Seis pesetas esta paloma?
—¿Pues qué tiene de particular?
—¡Me gusta la frescura!
—¿No vé V. que era una paloma mensajera?

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	68'15	—'—
Exterior.	75'32	—'—
Coloniales.	42'00	—'—
Nortes.	33'70	—'—
Francias.	24'70	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	108'82	—'—
Cubas nuevas.	92'32	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%. . . .	99'75	—'—
Id. Id. 3 p.%. . . .	56'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias. . . .	94'50	—'—
Paris.		
Exterior.	62'00	
Giros.		
Paris.	21'20	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Timoteo mr., y San Hipólito ob. y mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Hospital.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 20.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Ramón Farré.—Agustin Vilanova.—Jacinto Bertrán.—Cármen Juana.

Dia 21.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Rosa Rigall, 11 meses.—Gertrudis María Luisa, 2 ños.—Luisa Sarramatera, 55 años.—MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 20.—Los detenidos en Albalat han confesado todos los antecedentes y los detalles de su alzamiento.

Se ha ordenado la captura de un tal «Baixauli». Activase el proceso. Continúa la tranquilidad en toda España.

Telegrafian de Valladolid, que se advierte notable preocupación y que la supresión de la Capitanía general no deja de remover hondamente los ánimos.

La *Crónica* vallisoletana publica un artículo violentísimo contra la campaña de *El Imparcial*, de Madrid, en defensa del ministro de la Guerra.

El Consejo de mañana será importantísimo, pue en él se decidirá la suerte del plan de división territorrial.

Los ministros se reunen exclusivamente para dejar lista la reforma del general López Dominguez, con un exámen completo y decisivo. no solamente de los cambios que introduce en el régimen actual sino también de la fecha precisa en que saldrá es decreto y de las precauciones que conviene tomar para que su publicacion se lleve á cabo con absoluta seguridad.

El Sr. Sagasta ha estado hablando largamente y con reserva, con el gobernador de Madrid. Créese que han tratado de las medidas de prevención que se están tomando en todas las provincias contra cualquier conato de motín.

En una carta de Biarritz á *La Correspondencia*, atribúyese al Sr. Cánovas la declaración de que es partidario del mantenimiento del *statu quo* en las relaciones del gobierno central con las Provincias Vascongadas y Navarra.

El Sr. Salmerón dice á todos los republicanos que deben estar prevenidos ante cualquier eventualidad.

San Sebastián 20.—El periódico semanal que aquí se publica, *La Juventud republicana* ha sido hoy denunciado y recogidos sus ejemplares. El motivo de la denuncia es un artículo en que se excitaba á la revolución.

El director está ya en la cárcel.

Madrid, 21.—Parece que se ha nombrado al señor Romero Robledo representante del Banco Español de la Habana con 8,000 pesos de sueldo.

Agrávase la situación de la República Argentina.

El señor Cánovas ha desautorizado á la prensa conservadora que apoya ideas regionalistas y escita al partido conservador que se ponga al lado del Gobierno para mantener el principio de autoridad.

Extrangeros.

Paris 20.—El gubernamental *Temps* se ocupa esta tarde de los sucesos de Aigues Mortes.

Sin precisar responsabilidades, insiste en que conviene dejar de lado toda cuestión de nacionalidad; pues seria obrar con mala fé convertir en un conflicto internacional, lo que ha sido únicamente una lamentable consecuencia de la lucha por el trabajo, en que los italianos ponian sus brazos á más bajo precio.

Lóndres.—Inspira cuidados la agitación del país de Gales.

En las demás cuentas hulleras del centro y del sud, el litigio está en evidentes vias de arreglo; pero en algunos valles del principado, principalmente los de Ebbw y de Rhondda, las luchas á brazo partido se suceden.

Para esta noche se anuncia la marcha de un contingente enorme de mineros de Rhondda contra los de Ebbw, donde se trabaja en varios pozos bajo la salvaguardia de la tropa.

Los huelguistas quieren salvar las colinas que separan ambos valles, y caer á la madrugada sobre los mineros de Ebbw, muchos de los cuales son los que atacaron á garratazos á los huelguistas, en un meeting, dias pasados.

Se ha acumulado en la región gran número de tropas, que están prevenidas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.